

Santiago, agosto de 2015.

Sr.  
Raúl Moreno  
Subdirector de Operación  
CDEC-SING  
CC: Sr. Rafael Carvalho  
Subdirector de Peajes.



De nuestra consideración:

D. Fernando Micó Valdenebro con RUT 23.847.159-1, en representación de la sociedad Fotovoltaica Norte Grande 1 SpA, y con domicilio a efectos de notificaciones en Calle Badajoz 130, Oficina 1401 – Las Condes – Santiago de Chile

EXPONE

- Que Fotovoltaica Norte Grande 1 SpA, se encuentra desarrollando la promoción de un proyecto solar fotovoltaico, llamado La Cruz, con una capacidad nominal de 50 MW, el cual se ubica en la Comuna de Maria Helena, a 15 Km al este de Maria Helena, II Región de Antofagasta
- La Cruz Solar, se conectará al SING, en donde inyectará la energía generada por la planta y el punto de conexión de interés, es la barra de 110 KV en la S/E La Cruz, propiedad de AES Gener.
- Que Fotovoltaica Norte Grande 1 SpA, con Fecha 03 de Abril de 2014 informo al CDEC-SING el coordinar titular y suplente de parte de FNG1 para mantener las comunicaciones, además de la carta Gantt del Proyecto y la Memoria Técnica de la S/E La Cruz

Por todo lo anterior, se solicita:

Se nos haga llegar la siguiente información con objeto de elaborar correctamente y en un escenario actualizado, el estudio de impacto estático:

- i. Verificación de Capacidad Técnica S/E La Cruz e instalaciones atingentes.
- ii. Escenarios de operación a ser evaluados detallando consideraciones de demanda, generación y transmisión.
- iii. Especificación de contingencias a evaluar.
- iv. Especificación de nuevos proyectos de generación y demanda del SING, que deben ser considerados a la fecha.

De ante mano muchas gracias.

D. Fernando Micó Valdenebro  
RUT – 23.847.159-1